

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de octubre

## **EL AYUNTAMIENTO OFRECE A LOS JÓVENES CREADORES SUS SALAS DE EXPOSICIONES**

**Vva. de la Cañada, 4 de feb.-** La Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana brinda a los artistas, especialmente a los jóvenes (menores de 30 años), la oportunidad de exponer su obra pintura, escultura o fotografía- durante 2010 en las salas de exposiciones del Centro Cultural La Despernada.

“Es una iniciativa que tiene como objetivo fomentar la creación artística y ayudar sobre todo a los más jóvenes dándoles la oportunidad de exponer e incluso vender sus obras”, explicó la concejal de Cultura y Participación Ciudadana, Rosa M<sup>a</sup> García, quien destacó la calidad de los artistas que se presentan, año tras año, a la convocatoria. Según las bases, las piezas expuestas podrán ser adquiridas por entidades o particulares y la venta será realizada directamente por el autor.

### **Información e inscripciones**

Las bases de la convocatoria así como el boletín de inscripción están a disposición de las personas interesadas en los centros municipales y en [www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es). La inscripción, junto con la documentación solicitada en las bases, deberá ser entregada en el Centro Cultural “La Despernada” (C/Oliver, 10). El plazo de presentación de solicitudes está abierto y finaliza el 31 de octubre de 2009.

